

[La Xunta imputa una infracción "grave" a Ponte Caldelas por el vertido tóxico en el río Verdugo](#)

Recortes de prensa

Enviado por :

Publicado el : 25/9/2009 8:00:00

Considera que el caudal "se recuperou con moita celeridade" tras una contaminación originada en la depuradora del municipio

MARCOS QUINTAS - PONTEVEDRA La Xunta sancionará al Concello de Ponte Caldelas al considerarle como único responsable del vertido que contaminó el Verdugo el pasado mes de agosto. El derrame se produjo desde su Estación Depuradora de Augas Residuais (EDAR) y causó la mortandad de cientos de peces a lo largo del caudal. Ahora el departamento de Augas de Galicia imputa a ese ayuntamiento, gobernado también por el PP, una infracción "grave". La administración asegura que el río "se recuperou con moita celeridade".

La presidenta de Augas de Galicia, Ethel Vázquez, explicó ayer en el Parlamento que la descarga tóxica se pudo deber a dos causas: "Un derrame accidental ou unha deficiente manipulación do reactivo de policloruro de aluminio diluido ao 18% empregado como coagulante no tratamento físico-químico desas instalacións". En cualquier caso, insiste en la gravedad de la falta cometida, todo apenas unas semanas después de que desde el Gobierno autonómico, justo después del episodio sucedido a mediados del pasado mes, negasen afecciones ambientales.

Entonces, durante la primera comparecencia oficial del regidor de Ponte Caldelas, Perfecto Rodríguez, y del delegado territorial de la Xunta en Pontevedra, José Manuel Cores Tourís, este último descartó que el vertido fuese tóxico a pesar del elevado número de ejemplares de truchas, salmones y otras especies que perecieron. En aquel acto el responsable autonómico ya avanzó que el municipio sería sancionado. En cambio, ayer, de las palabras de la presidenta de Augas de Galicia se extraían otras conclusiones. "A calidade das augas do se recuperou con moita celeridade grazas as medidas esixidas polo organismo dependente da Consellería de Medio Ambiente", destaca la responsable. A lo largo de su intervención en la Cámara gallega también desgrana cómo habría sido ese proceso de mejora: "O vertido produciu unha diminución do pH e un aumento na concentración de aluminio, pero se observou unha mellora continuada na calidade co paso do tempo e, de feito, na inspección realizada o día 27 de agosto constatouse que o río estaba recuperado posto que a calidade das súas augas cumprían os valores legais establecidos". No obstante, para que la fauna se reponga habrá que esperar "ata outubro".

Por otra parte, desde el departamento detallan que el Concello de Ponte Caldelas ya reparó las piezas dañadas en la EDAR y cuyo erróneo funcionamiento estuvo relacionado con el accidente. Ethel Vázquez anunció que el organismo que dirige "traballará conxuntamente coas autoridades municipais para evitar episodios como este". El regidor suplicó en su momento a la que no se impusiesen multas económicas para destinar el dinero del castigo a mejorar la depuradora.

[Faro de Vigo](#)